



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 01/10/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1769/2018 (496/1998; 1770/2012; 328/2016) (P-907)

Peticionario: JUAN ANTONIO ANDUJAR LOPEZ PELAEZ (**3917**)

Localidad y provincia: Daimiel, Manzanares y Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar tres expedientes, uno de ellos parcialmente (2,95 ha de las 3,54 ha inscritas del expediente 496/1998), para regar toda la superficie inscrita en cultivos leñosos y herbáceos, con 5 de las captaciones inscritas y una de nueva apertura.

Caudal máximo instantáneo:

- Captación nº 1: 0,17 l/s
- Captación nº 2: 13,33 l/s
- Captación nº 3: 13,33 l/s
- Captación nº 4: 13,33 l/s
- Captación nº 5: 4,12 l/s
- Captación nº 6: 2,62 l/s
- Captación nº 7: 2,40 l/s

Volumen máximo anual: 66.566 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	98	99	455.562	4.325.705
2	Daimiel	Ciudad Real	98	99	455.555	4.325.564
3	Manzanares	Ciudad Real	108	3	464.433	4.327.990
4	Valdepeñas	Ciudad Real	84	4	463.840	4.306.136
5	Valdepeñas	Ciudad Real	84	116	463.472	4.306.068
6	Valdepeñas	Ciudad Real	84	4	463.711	4.306.621
7	Valdepeñas	Ciudad Real	84	116	463.474	4.306.074

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

- Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL I.

Localización del uso:

- Polígono 83 parcela 22 de Valdepeñas (Ciudad Real).
- Polígono 84 parcela 4 de Valdepeñas (Ciudad Real).
- Polígono 84 parcela 116 de Valdepeñas (Ciudad Real).
- Polígono 108 parcela 3 de Manzanares (Ciudad Real).
- Polígono 98 parcela 99 de Daimiel (Ciudad Real).

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-4dcf-f7a3-6a21-1225-4d5a-cddc-ee65-b17d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 04/07/2024 14:26 | Sin acción específica





Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Valdepeñas, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

Código seguro de Verificación : GEN-4dcf-f7a3-6a21-1225-4d5a-cddc-ee65-b17d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

